

The background of the entire page is a photograph of Antelope Canyon, showing its characteristic smooth, undulating sandstone walls in warm orange and red tones, with light streaming in from above to create a dramatic play of light and shadow.

REGISTRO DE ACTIVIDADES

**COLEGIO OFICIAL DE
INGENIEROS TÉCNICOS Y
GRADOS EN MINAS Y ENERGÍA
DEL PAÍS VASCO, NAVARRA, LA
RIOJA Y SORIA**

**EUSKAL HERRIKO, NAFARRA,
ERRIOXA ETA SORIAKO
MEATZEETAKO ETA ENERGIAKO
INGENIARI TEKNIKOEN ETA
GRADUEN ELKARGO OFIZIALA**

COLEGIO
OFICIAL DE
INGENIEROS
TÉCNICOS Y
GRADOS EN
MINAS Y
ENERGÍA DEL
PAÍS VASCO,
NAVARRA, LA
RIOJA Y SORIA



EUSKAL
HERRIKO,
NAFARRO,
ERRIOXA ETA
SORIAKO
MEATZEETAKO
ETA ENERGIARI
TEKNIKOEN
ETA GRADUEN
ELKARGO
OFIZIALA

REGISTRO DE ACTIVIDADES

PORTAL DE TRANSPARENCIA

- **Responsable del Tratamiento**

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía
del País Vasco, Navarra, La Rioja y Soria

C.I.F. Q4870001G

Jose María Olabarri, 6 – 2º Dpto. 18 48001 Bilbao

944 237 667

www.colminasbi.org
colegio@colminasbi.org

- **Delegado de Protección de Datos**

Grupo Datcon Norte, S.L.

Alberca Doktorearen Kalea, 3.

48007 Bilbo, Bizkaia

B95854048

COLEGIO
OFICIAL DE
INGENIEROS
TÉCNICOS Y
GRADOS EN
MINAS Y
ENERGÍA DEL
PAÍS VASCO,
NAVARRA, LA
RIOJA Y SORIA



EUSKAL
HERRIKO,
NAFARRO,
ERRIOXA ETA
SORIAKO
MEATZEETAKO
ETA ENERGIARI
TEKNIKOEN
ETA GRADUEN
ELKARGO
OFIZIALA

REGISTRO DE ACTIVIDADES

PORTAL DE TRANSPARENCIA

Descripción de la actividad del tratamiento

COLEGIADOS

Actividad de tratamiento: Almacenamiento y consulta de los datos básicos personales de los colegiados pertenecientes a este Colegio Profesional.

Finalidad: La gestión de datos del colegiado en base a aquellas necesidades legales y reglamentarias que le amparan, así como cualquier otro servicio dentro de las competencias internas del Colegio.

Legitimación: Previo al tratamiento de los datos personales, EL COLEGIO obtiene el consentimiento expreso e inequívoco del titular de estos, mediante la incorporación de cláusulas de consentimiento informado en los diferentes sistemas de recogida de información, tales como su vinculación al Colegio. No obstante, en caso de que no se requiera el consentimiento del interesado, la base legitimadora del tratamiento en la cual se ampara EL COLEGIO es la existencia de una Ley o norma específica que autorice o exija el tratamiento de los datos del interesado, en concreto la nueva LOPDGDD. Asimismo, dicho tratamiento está amparado en lo estipulado la Ley 2/1974 sobre Colegios Profesionales.

Interesados: Los colegiados dados de alta y al corriente de sus obligaciones en este Colegio Profesional.

Categorías de datos:

- Datos Identificativos (DNI, Nombre y apellidos, dirección postal y de correo electrónico, teléfono).
- Datos de características personales: Lugar y fecha de nacimiento.
- Datos académicos, profesionales y de formación, así como de empleo.
- Datos relativos al Registro de colegiados (en sus respectivos colegios profesionales): nombre y apellidos de los profesionales colegiados, número de colegiación, títulos oficiales y certificaciones de los que estén en posesión; domicilio profesional, situación de habilitación profesional y modalidad de ejercicio.

COLEGIO
OFICIAL DE
INGENIEROS
TÉCNICOS Y
GRADOS EN
MINAS Y
ENERGÍA DEL
PAÍS VASCO,
NAVARRA, LA
RIOJA Y SORIA



EUSKAL
HERRIKO,
NAFARRO,
ERRIOXA ETA
SORIAKO
MEATZEETAKO
ETA ENERGIARI
TEKNIKOEN
ETA GRADUEN
ELKARGO
OFIZIALA

REGISTRO DE ACTIVIDADES

PORTAL DE TRANSPARENCIA

Transferencias Internacionales

Cesiones: Interesados legítimos, Entidades aseguradoras, Colegios profesionales, Registros públicos, Administración pública con competencia en la materia.

Transferencias previstas: No procede

Período de conservación: El legalmente al efecto para el cumplimiento de la actividad previamente definida.

EMPLEADOS – RECURSOS HUMANOS

Actividad de Tratamiento: La actividad principal es el mantenimiento de la relación laboral suscrita entre el propio empleado y esta Institución.

Finalidad: La finalidad del tratamiento es la gestión de la relación laboral entre los empleados y el Colegio, control de horarios, gestión de nóminas y contratos, actividades formativas y atención a los colegiados.

Legitimación: Previo al tratamiento de los datos personales, EL COLEGIO obtiene el consentimiento expreso e inequívoco del titular de estos, mediante la incorporación de cláusulas de consentimiento informado en los diferentes sistemas de recogida de información, tales como su contrato de trabajo. No obstante, en caso de que no se requiera el consentimiento del interesado, la base legitimadora del tratamiento en la cual se ampara EL COLEGIO es la existencia de una Ley o norma específica que autorice o exija el tratamiento de los datos del interesado, en concreto la nueva LOPDGDD.

Interesados: Los trabajadores y empleados pertenecientes a esta Institución.

Categorías de datos: Datos Identificativos (DNI, Nombre y apellidos, DNI, número de Afiliación a la Seguridad Social, domicilio, teléfono, firma.)

- Datos económicos: Número de cuenta corriente bancaria, salarios.
- Datos profesionales: Puesto desempeñado, categoría profesional, titulación académica y formación para el efectivo desempeño de su puesto de trabajo.
- Capacidad laboral y estado físico: reconocimientos físicos, situación de incapacidades (temporal o permanente).Tiempo de trabajo y de descanso: Jornada de trabajo, horario de entrada y salida, descanso semanal, vacaciones.

COLEGIO
OFICIAL DE
INGENIEROS
TÉCNICOS Y
GRADOS EN
MINAS Y
ENERGÍA DEL
PAÍS VASCO,
NAVARRA, LA
RIOJA Y SORIA



EUSKAL
HERRIKO,
NAFARRO,
ERRIOXA ETA
SORIAKO
MEATZEETAKO
ETA ENERGIARI
TEKNIKOEN
ETA GRADUEN
ELKARGO
OFIZIALA

REGISTRO DE ACTIVIDADES

PORTAL DE TRANSPARENCIA

Cesiones: Organismos de la Seguridad Social, Administración tributaria, Administración pública con competencia en la materia, Asesorías laborales, Asesorías sobre protección de datos

Transferencias previstas: No procede

Periodo de conservación: El legalmente previsto al efecto para el cumplimiento de la actividad previamente definida.

QUEJAS Y RECLAMACIONES

Actividad de Tratamiento: La actividad principal es el seguimiento y solución de todas aquellas quejas y reclamaciones que pudieran interponerse frente a esta Institución y sus componentes.

Finalidad: La finalidad del tratamiento es el control, seguimiento y registro de las quejas, reclamaciones y sanciones frente a las diversas actuaciones llevadas a cabo tanto por esta Institución como por los Colegiados pertenecientes a la misma, procedimientos judiciales, administrativos y sancionadores iniciados frente a éstos, así como cualesquiera finalidades relacionadas con la potestad disciplinaria o sancionadora.

Legitimación: Previo al tratamiento de los datos personales, EL COLEGIO obtiene el consentimiento expreso e inequívoco del titular de los mismos, mediante la incorporación de cláusulas de consentimiento informado en los diferentes sistemas de recogida de información, tales como su contrato de trabajo.

No obstante, en caso de que no se requiera el consentimiento del interesado, la base legitimadora del tratamiento en la cual se ampara EL COLEGIO es la existencia de una Ley o norma específica que autorice o exija el tratamiento de los datos del interesado, en concreto la nueva LOPDGDD.

Asimismo, serían de aplicación la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, así como la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las administraciones públicas.

Interesados: Los colegiados y ciudadanos que presenten quejas y reclamaciones frente a esta Institución y sus colegiados.

COLEGIO
OFICIAL DE
INGENIEROS
TÉCNICOS Y
GRADOS EN
MINAS Y
ENERGÍA DEL
PAÍS VASCO,
NAVARRA, LA
RIOJA Y SORIA



EUSKAL
HERRIKO,
NAFARRO,
ERRIOXA ETA
SORIAKO
MEATZEETAKO
ETA ENERGIARI
TEKNIKOEN
ETA GRADUEN
ELKARGO
OFIZIALA

REGISTRO DE ACTIVIDADES

PORTAL DE TRANSPARENCIA

Categorías de datos:

- Datos Identificativos tanto del colegiado frente al que se interpone la queja o reclamación como del afectado o interesado en la misma (DNI, Nombre y apellidos, dirección y de correo electrónico, teléfono, firma, firma electrónica).
- Datos profesionales y relativos al Registro de colegiados: nombre y apellidos de los profesionales colegiados, número de colegiación, títulos oficiales y certificaciones de los que estén en posesión; domicilio profesional, situación de habilitación profesional y modalidad de ejercicio.
- Datos que consten en expedientes instados por esta Institución o los Colegios que la componen.
- Sanciones administrativas y judiciales.

Transferencias Internacionales

Cesiones: Órganos judiciales, Administración pública con competencia en la materia.

Transferencias previstas: No procede

Periodo de conservación: El legalmente previsto al efecto para el cumplimiento de la actividad previamente definida.

SERVICIOS COLEGIO ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Actividad de tratamiento: La actividad principal es la gestión del registro y promoción de actividades formativas propuestas y desarrolladas por el Colegio o posibles entidades colaboradoras.

Finalidad: La gestión y seguimiento de asistencia a jornadas y eventos como alumno en cursos o actividades organizadas por el Colegio, pudiendo llevarse a cabo igualmente los trámites relativos a la facturación de los cursos, el envío de comunicaciones –físicas o electrónicas- relacionadas con éstos, así como realización de encuestas por parte del alumnado. Asimismo, se llevará a cabo la utilización de dichos datos para proceder a la calificación de los cursos inscritos.

COLEGIO
OFICIAL DE
INGENIEROS
TÉCNICOS Y
GRADOS EN
MINAS Y
ENERGÍA DEL
PAÍS VASCO,
NAVARRA, LA
RIOJA Y SORIA



EUSKAL
HERRIKO,
NAFARRO,
ERRIOXA ETA
SORIAKO
MEATZEETAKO
ETA ENERGIARI
TEKNIKOEN
ETA GRADUEN
ELKARGO
OFIZIALA

REGISTRO DE ACTIVIDADES

PORTAL DE TRANSPARENCIA

Legitimación: Previo al tratamiento de los datos personales, EL COLEGIO obtiene el consentimiento expreso e inequívoco del titular de estos, mediante la incorporación de cláusulas de consentimiento informado en los diferentes sistemas de recogida de información, tales como su contrato de trabajo. No obstante, en caso de que no se requiera el consentimiento del interesado, la base legitimadora del tratamiento en la cual se ampara EL COLEGIO es la existencia de una Ley o norma específica que autorice o exija el tratamiento de los datos del interesado, en concreto la nueva LOPDGDD.

Interesados: Los colegiados serán los interesados en el tratamiento de sus datos personales en cumplimiento de la finalidad descrita.

Categorías de datos:

- Datos Identificativos (DNI, Nombre y apellidos, dirección y de correo electrónico, teléfono, firma, firma electrónica).
- Datos académicos y profesionales.
- Datos bancarios.

Transferencias Internacionales

Cesiones: Interesados legítimos, Entidades aseguradoras, Colegios profesionales, Registros públicos, Administración pública con competencia en la materia.

Transferencias previstas: No procede

Periodo de conservación: El legalmente previsto al efecto para el cumplimiento de la actividad previamente definida.

REGISTRO PERITOS

Actividad de tratamiento: La actividad principal es la gestión del registro de peritos con los que cuenta este Colegio Profesional.

Finalidad: La gestión y seguimiento de la lista de peritos formada por colegiados que prestan sus servicios a requerimiento o solicitud de la Administración de Justicia.

COLEGIO
OFICIAL DE
INGENIEROS
TÉCNICOS Y
GRADOS EN
MINAS Y
ENERGÍA DEL
PAÍS VASCO,
NAVARRA, LA
RIOJA Y SORIA



EUSKAL
HERRIKO,
NAFARRO,
ERRIOXA ETA
SORIAKO
MEATZEETAKO
ETA ENERGIARI
TEKNIKOEN
ETA GRADUEN
ELKARGO
OFIZIALA

REGISTRO DE ACTIVIDADES

PORTAL DE TRANSPARENCIA

Legitimación: Previo al tratamiento de los datos personales, EL COLEGIO obtiene el consentimiento expreso e inequívoco del titular de estos, mediante la incorporación de cláusulas de consentimiento informado en los diferentes sistemas de recogida de información, tales como su contrato de trabajo.

No obstante, en caso de que no se requiera el consentimiento del interesado, la base legitimadora del tratamiento en la cual se ampara EL COLEGIO es la existencia de una Ley o norma específica que autorice o exija el tratamiento de los datos del interesado, en concreto la nueva LOPDGDD.

Interesados: Los colegiados serán los interesados en el tratamiento de sus datos personales en cumplimiento de la finalidad descrita.

Categoría de datos:

- Datos Identificativos (DNI, Nombre y apellidos, dirección y de correo electrónico, teléfono, firma, firma electrónica).
- Datos académicos y profesionales.
- Datos bancarios.
- Datos relativos a seguros.

Transferencias Internacionales

Cesiones: Interesados legítimos, Entidades aseguradoras, Colegios Profesionales, Registros públicos, Administración pública con competencia en la materia.

Transferencias previstas: No procede

Periodo de conservación: El legalmente previsto al efecto para el cumplimiento de la actividad previamente definida.

COLEGIO
OFICIAL DE
INGENIEROS
TÉCNICOS Y
GRADOS EN
MINAS Y
ENERGÍA DEL
PAÍS VASCO,
NAVARRA, LA
RIOJA Y SORIA



EUSKAL
HERRIKO,
NAFARRO,
ERRIOXA ETA
SORIAKO
MEATZEETAKO
ETA ENERGIARI
TEKNIKOEN
ETA GRADUEN
ELKARGO
OFIZIALA

REGISTRO DE ACTIVIDADES

PORTAL DE TRANSPARENCIA

PROVEEDORES

Actividad de tratamiento: La actividad principal es la gestión del registro de peritos con los que cuenta este Colegio Profesional.

Finalidad: La gestión y seguimiento de la lista de peritos formada por colegiados que prestan sus servicios a requerimiento o solicitud de la Administración de Justicia.

Legitimación: Previo al tratamiento de los datos personales, EL COLEGIO obtiene el consentimiento expreso e inequívoco del titular de estos, mediante la incorporación de cláusulas de consentimiento informado en los diferentes sistemas de recogida de información, tales como su contrato de trabajo. No obstante, en caso de que no se requiera el consentimiento del interesado, la base legitimadora del tratamiento en la cual se ampara EL COLEGIO es la existencia de una Ley o norma específica que autorice o exija el tratamiento de los datos del interesado, en concreto la nueva LOPDGDD.

Interesados: Los colegiados serán los interesados en el tratamiento de sus datos personales en cumplimiento de la finalidad descrita.

Categorías de datos:

- Datos Identificativos (DNI, Nombre y apellidos, dirección y de correo electrónico, teléfono, firma, firma electrónica).
- Datos académicos y profesionales.
- Datos bancarios.
- Datos relativos a seguros.

Transferencias Internacionales

Cesiones: Interesados legítimos, Entidades aseguradoras, Colegios Profesionales, Registros públicos, Administración pública con competencia en la materia.

Transferencias previstas: No procede

COLEGIO
OFICIAL DE
INGENIEROS
TÉCNICOS Y
GRADOS EN
MINAS Y
ENERGÍA DEL
PAÍS VASCO,
NAVARRA, LA
RIOJA Y SORIA



EUSKAL
HERRIKO,
NAFARRO,
ERRIOXA ETA
SORIAKO
MEATZEETAKO
ETA ENERGIARI
TEKNIKOEN
ETA GRADUEN
ELKARGO
OFIZIALA

REGISTRO DE ACTIVIDADES

PORTAL DE TRANSPARENCIA

Periodo de conservación: El legalmente previsto al efecto para el cumplimiento de la actividad previamente definida.

SOCIEDADES PROFESIONALES

Actividad de tratamiento: La actividad principal es el cumplimiento de la normativa aplicable a las Sociedades Profesionales y su relación con los Colegios Profesionales.

Finalidad: El seguimiento y control del registro de sociedades profesionales conforme a la Ley 2/2007 de 15 de marzo y su vinculación a este Colegio Profesional.

Legitimación: Previo al tratamiento de los datos personales, EL COLEGIO obtiene el consentimiento expreso e inequívoco del titular de estos, mediante la incorporación de cláusulas de consentimiento informado en los diferentes sistemas de recogida de información, tales como su contrato de trabajo.

No obstante, en caso de que no se requiera el consentimiento del interesado, la base legitimadora del tratamiento en la cual se ampara EL COLEGIO es la existencia de una Ley o norma específica que autorice o exija el tratamiento de los datos del interesado, en concreto la nueva LOPDGDD.

Asimismo, sería de aplicación lo estipulado en la Ley 2/2007 de 15 de marzo.

Interesados: Los colegiados o todos aquellos asociados pertenecientes a Sociedades Profesionales serán los interesados en el tratamiento de sus datos personales en cumplimiento de la finalidad descrita.

Categorías de datos :

- Datos Identificativos (DNI, Nombre y apellidos, dirección y de correo electrónico, teléfono, firma, firma electrónica).
- Datos académicos y profesionales.
- Datos bancarios, económicos o financieros.
- Datos relativos a infracciones administrativas.

COLEGIO
OFICIAL DE
INGENIEROS
TÉCNICOS Y
GRADOS EN
MINAS Y
ENERGÍA DEL
PAÍS VASCO,
NAVARRA, LA
RIOJA Y SORIA



EUSKAL
HERRIKO,
NAFARRO,
ERRIOXA ETA
SORIAKO
MEATZEETAKO
ETA ENERGIARI
TEKNIKOEN
ETA GRADUEN
ELKARGO
OFIZIALA

REGISTRO DE ACTIVIDADES

PORTAL DE TRANSPARENCIA

Transferencias Internacionales

Cesión: Interesados legítimos, Entidades aseguradoras, Colegios profesionales, Registros públicos, Administración pública con competencia en la materia.

Transferencias previstas: No procede

Periodo de conservación: El legalmente previsto al efecto para el cumplimiento de la actividad previamente definida.

VISADOS

Actividad de tratamiento: La actividad principal es el registro, control y seguimiento de la plataforma y control de los Visados llevados por este Colegio Profesional.

Finalidad: El seguimiento y control de los visados suscritos por los profesionales pertenecientes a este Colegio Profesional.

Legitimación: Previo al tratamiento de los datos personales, EL COLEGIO obtiene el consentimiento expreso e inequívoco del titular de estos, mediante la incorporación de cláusulas de consentimiento informado en los diferentes sistemas de recogida de información, tales como su contrato de trabajo. No obstante, en caso de que no se requiera el consentimiento del interesado, la base legitimadora del tratamiento en la cual se ampara EL COLEGIO es la existencia de una Ley o norma específica que autorice o exija el tratamiento de los datos del interesado, en concreto la nueva LOPDGDD. Asimismo, sería de aplicación lo estipulado en la Ley 2/1974, de 13 de febrero sobre Colegios Profesionales.

Interesados: Los colegiados serán los interesados en el tratamiento de sus datos personales en cumplimiento de la finalidad descrita.

COLEGIO
OFICIAL DE
INGENIEROS
TÉCNICOS Y
GRADOS EN
MINAS Y
ENERGÍA DEL
PAÍS VASCO,
NAVARRA, LA
RIOJA Y SORIA



EUSKAL
HERRIKO,
NAFARRO,
ERRIOXA ETA
SORIAKO
MEATZEETAKO
ETA ENERGIARI
TEKNIKOEN
ETA GRADUEN
ELKARGO
OFIZIALA

REGISTRO DE ACTIVIDADES

PORTAL DE TRANSPARENCIA

Interesados: Los colegiados serán los interesados en el tratamiento de sus datos personales en cumplimiento de la finalidad descrita.

Categorías de datos:

- Datos Identificativos (DNI, Nombre y apellidos, dirección y de correo electrónico, teléfono, firma, firma electrónica).
- Datos académicos y profesionales.
- Datos bancarios, económicos o financieros.

Transferencias Internacionales

Cesiones: Interesados legítimos, Entidades aseguradoras, Colegios Profesionales, Registros públicos, Administración pública con competencia en la materia, así como seguimiento a través del Consejo General.

Transferencias previstas: No procede

Periodo de conservación: El legalmente previsto al efecto para el cumplimiento de la actividad previamente definida.

VENTANILLA ÚNICA

Actividad de Tratamiento: La actividad principal es el acceso por parte de los colegiados y usuarios a los datos que conforman la “ventanilla única”

Finalidad: El seguimiento, control y actualización de los datos de los profesionales pertenecientes a este Colegio Profesional, así como el acceso a la zona privada del mismo.

Legitimación: Previo al tratamiento de los datos personales, EL COLEGIO obtiene el consentimiento expreso e inequívoco del titular de estos, mediante la incorporación de cláusulas de consentimiento informado en los diferentes sistemas de recogida de información, tales como su contrato de trabajo.

**COLEGIO
OFICIAL DE
INGENIEROS
TÉCNICOS Y
GRADOS EN
MINAS Y
ENERGÍA DEL
PAÍS VASCO,
NAVARRA, LA
RIOJA Y SORIA**



**EUSKAL
HERRIKO,
NAFARRO,
ERRIOXA ETA
SORIAKO
MEATZEETAKO
ETA ENERGIARI
TEKNIKOEN
ETA GRADUEN
ELKARGO
OFIZIALA**

REGISTRO DE ACTIVIDADES

PORTAL DE TRANSPARENCIA

No obstante, en caso de que no se requiera el consentimiento del interesado, la base legitimadora del tratamiento en la cual se ampara EL COLEGIO es la existencia de una Ley o norma específica que autorice o exija el tratamiento de los datos del interesado, en concreto la nueva LOPDGDD.

Asimismo, sería de aplicación lo estipulado en la Ley 2/1974, de 13 de febrero sobre Colegios Profesionales así como en el artículo 10.2 a) de la Ley 19/2013, de 9 diciembre, de Transparencia.

Interesados: Los colegiados serán los interesados en el tratamiento de sus datos personales en cumplimiento de la finalidad descrita.

Categoría de datos:

- Datos Identificativos (DNI, Nombre y apellidos, dirección y de correo electrónico, teléfono, firma, firma electrónica).
- Datos académicos y profesionales.
- Situación habilitación profesional, actividad profesional que desarrolla.

Transferencias Internacionales

Cesiones: Interesados legítimos, Entidades aseguradoras, Colegios profesionales, Registros públicos, Administración pública con competencia en la materia, así como seguimiento a través del Consejo General.

Transferencias previstas: No procede

Período de conservación: El legalmente previsto al efecto para el cumplimiento de la actividad previamente definida.

COLEGIO
OFICIAL DE
INGENIEROS
TÉCNICOS Y
GRADOS EN
MINAS Y
ENERGÍA DEL
PAÍS VASCO,
NAVARRA, LA
RIOJA Y SORIA



EUSKAL
HERRIKO,
NAFARRO,
ERRIOXA ETA
SORIAKO
MEATZEETAKO
ETA ENERGIARI
TEKNIKOEN
ETA GRADUEN
ELKARGO
OFIZIALA

REGISTRO DE ACTIVIDADES

PORTAL DE TRANSPARENCIA

Ciclo de vida de la actividad de tratamiento

1.- CAPTURA DE DATOS

Actividad del proceso: La información se recopilará a través de distintos formularios online a los que los colegiados tendrán acceso a través de la web, por escrito en el propio colegio, la comunicación desde el Colegio vía email, o mediante la incorporación a la Base de Datos General Integrada del Consejo que los colegios mantienen actualizada.

Datos tratados: Los datos tratados consistirán en:

- Datos identificativos

Intervinientes: Las personas que intervienen en la recogida de la información serán aquellas que guarden una relación directa y de confidencialidad con el Colegio, tales como sus trabajadores o Secretario del mismo.

Tecnología: Las tecnologías utilizadas para la captura de datos son formularios online, así como documentos en formato excel enviados por los colegios pertenecientes al Colegio.

2.- ALMACENAMIENTO DE DATOS

Actividad del proceso: Los datos son almacenados físicamente en un archivo custodiado bajo llave, así como almacenado en las bases de datos de los programas que el Colegio utiliza para gestión de los colegiados y para la gestión de las actividades relacionadas con las funciones del mismo, tales como la elaboración de los carnets de colegiación nacionales.

Datos tratados: Los datos que se almacenan son aquellos considerados de carácter básicos, tales como los datos identificativos y números de colegiado.

Intervinientes: Las personas que intervienen en la recogida de la información serán aquellas que guarden una relación directa y de confidencialidad con el Colegio, tales como sus trabajadores o Secretario del mismo.

**COLEGIO
OFICIAL DE
INGENIEROS
TÉCNICOS Y
GRADOS EN
MINAS Y
ENERGÍA DEL
PAÍS VASCO,
NAVARRA, LA
RIOJA Y SORIA**



**EUSKAL
HERRIKO,
NAFARRO,
ERRIOXA ETA
SORIAKO
MEATZEETAKO
ETA ENERGIARI
TEKNIKOEN
ETA GRADUEN
ELKARGO
OFIZIALA**

REGISTRO DE ACTIVIDADES

PORTAL DE TRANSPARENCIA

Tecnologías: Para almacenar los datos se utiliza sistema informático de almacenamiento. Se realizan copias de seguridad periódicas en discos duros externos custodiados por la persona autorizada y con relación contractual y confidencial con el Colegio.

3.- USO Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS

Actividades del proceso: Los usos de los datos almacenados y solicitados a los colegiados serán los estipulados para ello en el Documento de Seguridad y basándose en todo caso en la relación existente entre el Colegio y el colegiado, proporcionándole todos los servicios que se prestan por el Colegio en cuestión así como garantizar los derechos que asisten al colegiado desde el momento de su colegiación. (Información de cursos formativos, bolsas de empleo, gestión de actividades y eventos...)

Datos tratados: Los datos que se almacenan son aquellos considerados de carácter básico, tales como los datos identificativos.

Intervinientes: Las personas que intervienen en la recogida de la información serán aquellas que guarden una relación directa y de confidencialidad con el Colegio, tales como sus trabajadores o Secretario del mismo.

Tecnologías: Para el tratamiento de los datos se utilizan los programas informáticos de gestión que el Colegio tiene en propiedad, así como el propio tratamiento mediante software de ofimática y contabilidad

4.- TRANSFERENCIAS Y CESIONES PREVISTAS A NIVEL COLEGIO

Actividades del proceso: No procede

Datos tratados: No procede

Intervinientes: No procede

Tecnologías: No procede

COLEGIO
OFICIAL DE
INGENIEROS
TÉCNICOS Y
GRADOS EN
MINAS Y
ENERGÍA DEL
PAÍS VASCO,
NAVARRA, LA
RIOJA Y SORIA



EUSKAL
HERRIKO,
NAFARRO,
ERRIOXA ETA
SORIAKO
MEATZEETAKO
ETA ENERGIARI
TEKNIKOEN
ETA GRADUEN
ELKARGO
OFIZIALA

REGISTRO DE ACTIVIDADES

PORTAL DE TRANSPARENCIA

5.- DESTRUCCIÓN

Actividades del proceso: La documentación que ya no es necesaria se incumple los tiempos obligatorios de almacenamiento, son destruidos mediante destructora de papel y eliminados de todas las bases de datos y copias de seguridad en las que aparecen.

Datos tratados: Los datos que se destruyen son los datos personales.

Intervinientes: La persona autorizada el Colegio con relación contractual y confidencial será la encargada de revisar la documentación y destruirla físicamente, así como de eliminarlas de las bases de datos. En caso de que fuera necesario acceder a bases de datos no accesibles mediante el software de colegiados, se avisará al informático contratado por el Colegio y que cumple la vigente normativa en cuestión de protección de datos, para realizar dicha tarea.

Tecnologías: Destructor de papel y panel de gestión de base de datos para eliminar los registros que corresponda.

Medidas de seguridad del responsable del tratamiento

Medidas de seguridad: Serán aquellas previstas y descritas en el Documento de Seguridad estipulado por este Colegio.

Datos del encargado de tratamiento:

GRUPO DATCON NORTE, SL.
Alberca Doktorearen Kalea, 3.
48007 Bilbo, Bizkaia

B95854048

**COLEGIO
OFICIAL DE
INGENIEROS
TÉCNICOS Y
GRADOS EN
MINAS Y
ENERGÍA DEL
PAÍS VASCO,
NAVARRA, LA
RIOJA Y SORIA**



**EUSKAL
HERRIKO,
NAFARRO,
ERRIOXA ETA
SORIAKO
MEATZEETAKO
ETA ENERGIARI
TEKNIKOEN
ETA GRADUEN
ELKARGO
OFIZIALA**

REGISTRO DE ACTIVIDADES

PORTAL DE TRANSPARENCIA

Descripción de los tratamientos de datos

Responsable del tratamiento:

**Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía del País Vasco, Navarra, La Rioja y Soria.
C/ José María Olabarri, 6-2º Dpto. 18
48001-Bilbao (BIZKAIA)**

Q4870001G

944237667

colegio@colminasbi.org

Categorías de tratamiento: Los datos gestionados serán aquellos relativos a:

- Datos identificativos.

Transferencias y cesiones

Medidas de seguridad del encargado de tratamiento

Medidas de seguridad: Las medidas de seguridad serán aquellas descritas y previstas en el Documento de Seguridad que posee este Colegio.

Datos del encargado de Tratamiento:

**PKF ATTEST
Alameda Rekalde, 36
48009-Bilbao (BIZKAIA)
B95221271
944 24 30 24**

**DERTEN
Mazarredo Zumarkalea, 39, 4º C.
48009 Bilbo, Bizkaia
A01022391
944 56 44 13**

**COLEGIO
OFICIAL DE
INGENIEROS
TÉCNICOS Y
GRADOS EN
MINAS Y
ENERGÍA DEL
PAÍS VASCO,
NAVARRA, LA
RIOJA Y SORIA**



**EUSKAL
HERRIKO,
NAFARRO,
ERRIOXA ETA
SORIAKO
MEATZEETAKO
ETA ENERGIARI
TEKNIKOEN
ETA GRADUEN
ELKARGO
OFIZIALA**

REGISTRO DE ACTIVIDADES

PORTAL DE TRANSPARENCIA

GRUPO IMAGE Publicidad y Comunicación Estratégica

Lehendakari Aguirre, 11-3º

48014-Bilbao (BIZKAIA)

B48979231

944444155

Encargado del tratamiento:

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía del País Vasco, Navarra, La Rioja y Soria.

C/ José María Olabarri, 6-2º Dpto. 18

48001-Bilbao (BIZKAIA)

Q4870001G

944237667

colegio@colminasbi.org

Descripción de los tratamientos de datos

Categorías de tratamiento: Los datos gestionados serán aquellos relativos a:

- Datos identificativos.
- Datos bancarios
- Datos académicos

Finalidad: Servicios de mantenimiento de equipos y sistemas informáticos, actualización de software, hosting, página web correo electrónico y mantenimiento de redes.

COLEGIO
OFICIAL DE
INGENIEROS
TÉCNICOS Y
GRADOS EN
MINAS Y
ENERGÍA DEL
PAÍS VASCO,
NAVARRA, LA
RIOJA Y SORIA



EUSKAL
HERRIKO,
NAFARRO,
ERRIOXA ETA
SORIAKO
MEATZEETAKO
ETA ENERGIARI
TEKNIKOEN
ETA GRADUEN
ELKARGO
OFIZIALA

REGISTRO DE ACTIVIDADES

PORTAL DE TRANSPARENCIA

Transferencias y cesiones

Transferencias y cesiones previstas: No procede

Medidas de seguridad: Las medidas de seguridad serán aquellas descritas y previstas en el Documento de Seguridad que posee este Colegio.

Categorías del tratamiento: Los datos gestionados serán aquellos relativos a:

- Datos identificativos.
- Datos bancarios
- Datos académicos

Finalidad: Servicios de arrendamiento de equipos y sistemas informáticos, hosting, página web, correo electrónico y mantenimiento de redes

Transferencias y cesiones

Transferencias y cesiones previstas: No procede

Medidas de seguridad del encargado de tratamiento

Medidas de seguridad: Las medidas de seguridad serán aquellas descritas y previstas en el Documento de Seguridad que posee este Colegio.

Datos del encargado de tratamiento:

FRANCISCO ESPINOSA Y CÍA – Asesoría Fiscal
Gran Vía, 38-3
48009-Bilbao (BIZKAIA)
B48094072
944234009

COLEGIO
OFICIAL DE
INGENIEROS
TÉCNICOS Y
GRADOS EN
MINAS Y
ENERGÍA DEL
PAÍS VASCO,
NAVARRA, LA
RIOJA Y SORIA



EUSKAL
HERRIKO,
NAFARRO,
ERRIOXA ETA
SORIAKO
MEATZEETAKO
ETA ENERGIARI
TEKNIKOEN
ETA GRADUEN
ELKARGO
OFIZIALA

REGISTRO DE ACTIVIDADES

PORTAL DE TRANSPARENCIA

ASERCONTA – Asesoramiento y Servicios Contabilidad
Rodríguez Arias, 23-4º 11
48011-Bilbao (BIZKAIA)
B48086714
944442100

CONTAX – Asesores y Auditores, S.L.
José María Olabarri, 6-2º Dpto 23
48001-Bilbao (BIZKAIA)
B95002143
944246314

Encargado del tratamiento:

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía del País Vasco, Navarra, La Rioja y Soria.
C/ José María Olabarri, 6-2º Dpto. 18
48001-Bilbao (BIZKAIA)

Q4870001G

944237667

colegio@colminasbi.org

Categorías de tratamiento: Los datos gestionados serán aquellos relativos a:

- Datos identificativos.
- Datos bancarios
- Datos laborales

Finalidad: Servicio de gestión fiscal y contable

Transferencias y cesiones previstas: No procede

COLEGIO
OFICIAL DE
INGENIEROS
TÉCNICOS Y
GRADOS EN
MINAS Y
ENERGÍA DEL
PAÍS VASCO,
NAVARRA, LA
RIOJA Y SORIA



EUSKAL
HERRIKO,
NAFARRO,
ERRIOXA ETA
SORIAKO
MEATZEETAKO
ETA ENERGIARI
TEKNIKOEN
ETA GRADUEN
ELKARGO
OFIZIALA

REGISTRO DE ACTIVIDADES

PORTAL DE TRANSPARENCIA

Medidas de seguridad del encargado de tratamiento

Medidas de seguridad: Las medidas de seguridad serán aquellas descritas y previstas en el Documento de Seguridad que posee este Colegio.

Datos del encargado de tratamiento:

SERVICÍS ASOCIADOS, S.L.
Rodríguez Arias, 6-5º Dpto 505
48008-Bilbao (BIZKAIA)
B95523023
944166577

Encargado del tratamiento:

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y
Energía del País Vasco, Navarra, La Rioja y Soria.
C/ José María Olabarri, 6-2º Dpto. 18
48001-Bilbao (BIZKAIA)

Q4870001G

944237667

colegio@colminasbi.org

Categorías del tratamiento: Los datos gestionados serán aquellos relativos a:

- Datos identificativos.
- Datos bancarios
- Datos laborales

Finalidad: Servicio de gestión laboral

COLEGIO
OFICIAL DE
INGENIEROS
TÉCNICOS Y
GRADOS EN
MINAS Y
ENERGÍA DEL
PAÍS VASCO,
NAVARRA, LA
RIOJA Y SORIA



EUSKAL
HERRIKO,
NAFARRO,
ERRIOXA ETA
SORIAKO
MEATZEETAKO
ETA ENERGIARI
TEKNIKOEN
ETA GRADUEN
ELKARGO
OFIZIALA

REGISTRO DE ACTIVIDADES

PORTAL DE TRANSPARENCIA

Transferencias y cesiones

Transferencias y cesiones previstas: No procede

Medidas de seguridad del encargado de tratamiento

Medidas de seguridad: Las medidas de seguridad serán aquellas descritas y previstas en el Documento de Seguridad que posee este Colegio.

